

Portoviejo, 16 de Julio del 2015

Exp. 60056

Señor

JULIO HECTOR OQUENDO VILLAVICENCIO

Ciudad.


19 OCT 2015

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SIFERCONSTRUC S.A., en reunión celebrada el 16 de Julio del 2015, resolvió por unanimidad reelegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

Le corresponde representar judicial y extrajudicialmente a la compañía y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la Ley de Compañías.

La compañía SIFERCONSTRUC S.A., se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Novena del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí el 26 de Abril del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo el 26 de mayo del 2010.

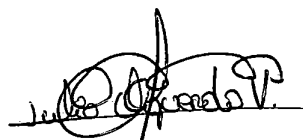
Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,


LEONOR REYES BURGOS
PRESIDENTE

Portoviejo, 16 de Julio del 2015

Acepto el cargo conferido.


JULIO HECTOR OQUENDO VILLAVICENCIO
GERENTE GENERAL
C.C. 131090556-5

TRÁMITE NÚMERO: 1818

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1025
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	405
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

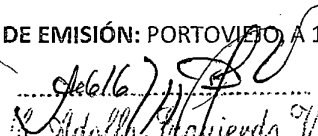
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIFERCONSTRUC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OQUENDO VILLAVICENCIO JULIO HECTOR
IDENTIFICACIÓN	1310905565
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO

